



ASUNTO: Minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía.

MINUTA

Séptima Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad, celebrada en la fecha y lugar siguientes:

Fecha: 24 de abril de 2023
Hora: 12:00 a 13:00 Horas
Lugar: Vía Teams
Sesión: Séptima Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Septima Sesión Ordinaria del Grupo de Trabajo Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

Verificación de Asistencia y Declaración de Quórum.

El Coordinador del Grupo de Trabajo de Prevención y Corrección, Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez, verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité:



Verificación de Asistencia		
Virtual		
Presidenta, Vocal y/o suplente	Asistencia	Participantes de la Comisión Reguladora de Energía
Dra. Leticia Campos Aragón. Presidenta del Comité Consultivo de Confiabilidad. CRE.	✓	Sergio Eduardo Domínguez Rodríguez. Coordinador Grupo de Trabajo 1
José Antonio Hernández Barrón (AME), Sector "Fabricantes".	✓	
Raúl Gutiérrez Montero (CRE), "Otros"	✓	
Juan Álvarez Arroyo (CRE), "Otros"	✓	
Aidana Avigai Velázquez Martínez (Enlight), "Generadores"	✓	
Rubén Martínez Alonso (CENACE);	✓	
Salvador Valencia Dávila (CENACE)	Falta	
Gerardo Cervantes (SAAVI), "Fabricantes" (más de 5 faltas sin justificar)	El 20 de abril de 2023 en la Séptima sesión del Comité Consultivo de Confiabilidad se autorizó por parte de los Vocales la separación del cargo de Gerardo Cervantes de SAAVI por exceder el número mínimo de faltas permitidas por las Reglas de Operación	
Lorena Martínez Mejía (ENEL). Centros de Carga	✓	
Marco Aurelio Tello Molina (CRE). Invitado Especialista	✓	

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en al menos la mitad más uno de los integrantes del Grupo de Trabajo. Al respecto, de conformidad con la Regla Décima Segunda del Comité Consultivo de Confiabilidad, se cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la minuta de la Sexta Sesión Ordinaria



2. Revisión de las respuestas y propuestas de los Subgrupos para atender las problemáticas iniciales advertidas por los vocales del Comité para el grupo de trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección

Acto seguido, el Coordinador del Grupo de Trabajo puso a consideración de los integrantes el orden del día, misma que fue enviada mediante correo electrónico de fecha 18 de abril de 2023.

Aprobación de la Minuta de la Sexta Sesión del GT 1

1.- Al respecto, en cuanto al primer punto del orden del día el Coordinador puso a consideración a los integrantes del Grupo de Trabajo la aprobación de la Minuta de la Sexta Sesión.

Al respecto, el 17 de abril de 2023 se llevó a cabo la Sexta Sesión Ordinaria del Grupo de trabajo 1 Vigilancia, Prevención y Corrección del Comité Consultivo de Confiabilidad.

Por su parte, el 18 de abril de 2023, el Coordinador del Grupo de Trabajo envió por correo electrónico a los integrantes la minuta correspondiente.

En este sentido, se manifestó que no se recibieron comentarios respecto a la integración de la minuta, por lo que todos los integrantes estuvieron de acuerdo.

Revisión de las respuestas y propuestas de los Subgrupos para atender las problemáticas iniciales advertidas por los vocales del Comité para el grupo de trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección.

2.- Como Segundo punto del orden del día, se llevaron a cabo las actividades asignadas a los Subgrupos.

1. División de los subgrupos 1) Vigilancia, 2) Prevención, 3) Control (Corrección) y 4) Incentivos sobre el cumplimiento del Código de Red de las Centrales Eléctricas y Centros de Carga las problemáticas identificadas por los Vocales. (Lorena Martínez Mejía, ENEL, Representante de Centros de Carga).



Vigilancia	Prevención	Corrección	Incentivos sobre el cumplimiento del Código de Red
<ul style="list-style-type: none"> Solicitar, de manera aleatoria, la verificación del cumplimiento del Código de Red a los Centros de Carga y Centrales Eléctricas; Estrategia para la revisión efectiva de los Planes de Trabajo Establecer mecanismos para transparentar el despacho por Confianza. Transparencia en las restricciones de generación a las plantas Elaboración de un diagnóstico del nivel de cumplimiento del Código de Red en el Sistema Eléctrico Nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Manual de Confianza del MEM, el cual debe estar alineado a lo escrito en el código de red Análisis y reactivación del esquema de certificación de entidades o laboratorios acreditados para atestiguación de pruebas de interconexión de centrales eléctricas Elaboración de requisitos técnicos de baterías para mantener la confiabilidad del SEN 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de los mecanismos e implementación de acciones necesarias para vigilar y garantizar el cumplimiento del Código de Red, no solo de manera correctiva sino preventiva. Pérdidas Eléctricas, legislación y tecnología (no se si se refiera a la actualización de los porcentajes de las pérdidas, si es establecer nuevas, sería prevención) Problemática de bajo voltaje sostenido por atascamiento de aires acondicionados, ante fallas de la RNT Requerimientos técnicos para 	<ul style="list-style-type: none"> No se identificaron temas con las problemáticas señaladas por los Vocales



Vigilancia	Prevención	Corrección	Incentivos sobre el cumplimiento del Código de Red
		<p>centrales eléctricas flexibles (no estoy segura si es objeto de este grupo por tratarse de requerimientos nuevos, no de corregir)</p> <ul style="list-style-type: none"> Definiciones en materia de confiabilidad e indicadores de evaluación del Reporte de Confiabilidad. (asumiendo que ya existen los indicadores y sería revisarlos, actualizarlos e incluir definiciones) 	

2. Integración de los Subgrupos.

- 0) Vigilancia: Dra. Campos, Sergio Domínguez y Francisco Castro.
- 1) Prevención: Lorena Martínez, Aidana Velázquez, Juan Álvarez.
- 2) Control (Corrección): Marco Tello, Antonio Hernández Barrón, Ruben Martínez, Salvador Valencia.
- 3) Incentivos sobre el cumplimiento del Código de Red de las Centrales Eléctricas y Centros de Carga: Marco Tello, Antonio Hernández Barrón, Ruben Martínez, Salvador Valencia.





De las 14 problemáticas identificadas originalmente por los Vocales para el Grupo de Trabajo De Vigilancia, Prevención y Control los integrantes del Grupo de Trabajo realizaron una dinámica en la cual se analizará cada una de las problemáticas respecto a los objetivos generales y específicos del Grupo de Trabajo.

A continuación, los integrantes del Grupo de Trabajo comentaron que la CRE no tiene información sobre el nivel de cumplimiento del Código de Red y se cuestionó ¿Cuál es el porcentaje de Usuarios Calificados que continúan en Suministro Básico? ¿cómo se va a resolver el problema de medición por el criterio de agregación de cargas? ¿No se tienen suficientes Centros de Carga?

Acuerdos

Como puntos de acuerdo de la Séptima Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Vigilancia Prevención y Corrección se determinó:

3. Enviar la minuta de la Séptima Sesión Extraordinaria a los integrantes del Comité para sus comentarios y en su caso visto bueno y la Convocatoria del 24 de abril de 2023 (Coordinador).
4. Los miembros de los subgrupos presentaran los análisis de las problemáticas asignadas

~~Vigilancia: Dra. Campos, Sergio Domínguez y Francisco Castro. Atendido en la sesión del 24 de abril de 2023~~

Prevención: Lorena Martínez, Aidana Velázquez, Juan Álvarez.

Control (Corrección): Marco Tello, Antonio Hernández Barrón, Ruben Martínez, Salvador Valencia.

Incentivos sobre el cumplimiento del Código de Red de las Centrales Eléctricas y Centros de Carga: Marco Tello, Antonio Hernández Barrón, Ruben Martínez, Salvador Valencia.



5. Continúa la actividad de reuniones periódicas con la Oficina de la Dra. Campos con el Ing. Raúl Gutiérrez Montero de la Dirección General de Análisis Técnico para trabajar con la matriz de interrelación del Código de Red y los conceptos de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad, incluyendo su definición, así como aspectos económicos, políticos y sociales, entre otros, con los que se relaciona. (pendiente el envío de la propuesta de la Matriz).

Finalmente, se informa que se sometieron a votación todos los puntos tratados durante la Séptima Sesión, siendo unánime el resultado a favor de estos en los términos señalados en la presente minuta.

Evidencia

